



Acciones complementarias

Bases reguladoras 2007: [ORDEN ECI/1155/2005, de 11 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para la realización de acciones complementarias y acciones de desarrollo y fortalecimiento de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación en el marco de algunos programas nacionales del Plan Nacional de i+D+i 2004-2007 \(BOE 29/04/2005\).](#)

- [Convocatoria 2007 \(BOE 15/01/2007\)](#)

Bases reguladoras 2008: [ORDEN ECI/3354/2007, de 16 de noviembre, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas para el Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental en el marco del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011 \(BOE 20/11/2007\).](#)

- [Convocatoria 2008 \(BOE 30/11/2007\)](#)

Bases reguladoras 2009-2011: [ORDEN PRE/621/2008, de 7 de marzo, por la que se regulan las bases, el régimen de ayudas y la gestión de la línea instrumental de actuación de proyectos de I + D + i, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011. BOE 8/3/2008\).](#)

- [Convocatoria 2009 \(BOE 31/12/2008\)](#)
- [Convocatoria 2010 \(BOE 21/12/10\)](#)

GASTOS ELEGIBLES	GASTOS NO ELEGIBLES
Gastos únicamente que se deriven de la presentación del presupuesto	Gastos de personal fijo vinculado estatutaria o contractualmente al organismo beneficiario Complementos Salariales Becas
	Gastos correspondientes a la construcción o mejora de edificios en sus aspectos de usos generales
	La adquisición de mobiliario o de material de uso administrativo
	No serán subvencionables los costes indirectos